

ANEXO II

1) Tasas estimadas 2015
 (Mensuales, en Nuevos Soles)

1. Tasas servicio de barrido y limpieza de calles - 2015
 (En Nuevos Soles mensuales, por ml de frontera colindante con vía pública)

	S/./ x ml
Tasa	0.094230

Modo de cálculo de monto a cobrar por predio:

Monto (S/.) = metro lineal de frontera x frecuencia de barrido x tasa

2.1. Tasas por servicio de recolección de residuos sólidos: 2015
Predios Uso Casa Habitación
 (En Nuevos Soles mensuales, según sector)

Sector	S/./ x m2 área construida (S/./ m2C)
Sector 1	0.082383
Sector 2	0.071518
Sector 3	0.052574
Sector 4	0.055988
Sector 5	0.049615
Sector 6	0.048620
Sector 7	0.047120
Sector 8	0.050155
Sector 9	0.117339

Modo de cálculo de monto a cobrar por predio:

Monto (S/.) = tasa x m2 área construida

2.2. Tasas por servicio de recolección de residuos sólidos: 2015
Predios Uso distinto a Casa Habitación
 (En Nuevos Soles mensuales)

Uso del predio	S/./ x m2 área construida (S/./ m2C)
2. Uso Comercios, Industrias y Servicios en General	0.266145
3. Gob. Central, Inst. Públicas, Sindicatos y Otros	0.034619
4. Educación No Estatal, Fundaciones, Asociaciones y Museos	0.093392

Modo de cálculo de monto a cobrar por predio:

Monto (S/.) = tasa x m2 área construida

3. Tasas del servicio de Parques y Jardines Públicos: 2015
 (Mensuales, en Nuevos Soles)

Ubicación	(S/./ x m2AC)								
	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Sector 5	Sector 6	Sector 7	Sector 8	Sector 9
1. Frente a parques	0.110482	0.178184	0.180634	0.336596	0.150460	0.177571	0.237309	0.123312	0.131875
2. Frente a arboledas, triángulos, óvalos o jardines	0.091204	0.147093	0.149115	0.277864	0.124206	0.146587	0.195902	0.101796	0.108865
3. Cerca a parques	0.078406	0.126453	0.128192	0.238874	0.106778	0.126018	0.168413	0.087512	0.093589
4. Otras ubicaciones	0.069820	0.112606	0.114154	0.212716	0.095085	0.112219	0.149971	0.077629	0.083340

Modo de cálculo de monto a cobrar por predio:

Monto (S/.) = tasa según sector y ubicación x m2 área construida

4. Tasas del servicio de Serenazgo: 2015
 (Mensuales por predio, en Nuevos Soles)

Uso	ZONA A			
	Zonas de riesgo			
	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
1) Casa Habitación, predios sin edificar o en construcción y predios rústicos.	7.84	9.41	11.77	13.34
2) Museo, Club Social / Cultural, Organizaciones, Asociaciones, Fundaciones, Comunidades y Partidos Políticos	37.48	44.98	56.22	63.72
3) Bancos, Financieras y Joyerías	115.58	138.70	173.37	196.49
4) Hipódromo, Supermercados, Grandes Almacenes	106.24	127.49	159.36	180.61
5) Centros Educativos, Universidades y similares	77.63	93.15	116.44	131.97
6) Discoteca, Centros Nocturnos, Salas de Juego y afines	131.40	157.68	197.11	223.39
7) Puestos de mercado / stands en ferias	18.95	22.74	28.42	32.22
8) Comercios y servicios vecinales y/o menores	33.14	39.77	49.72	56.35
9) Actividades Industriales, Comerciales y Servicios en general	82.93	99.51	124.39	140.98

Uso	ZONA B			
	Zonas de riesgo			
	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
1) Casa Habitación, predios sin edificar o en construcción y predios rústicos.	8.66	10.39	12.99	14.72
2) Museo, Club Social / Cultural, Organizaciones, Asociaciones, Fundaciones, Comunidades y Partidos Políticos	41.36	49.63	62.04	70.31
3) Bancos, Financieras y Joyerías	127.52	153.03	191.29	216.80
4) Hipódromo, Supermercados, Grandes Almacenes	117.22	140.66	175.83	199.27
5) Centros Educativos, Universidades y similares	85.65	102.78	128.48	145.61
6) Discoteca, Centros Nocturnos, Salas de Juego y afines	144.98	173.98	217.48	246.47
7) Puestos de mercado / stands en ferias	20.91	25.09	31.36	35.55
8) Comercios y servicios vecinales y/o menores	36.57	43.88	54.86	62.17
9) Actividades Industriales, Comerciales y Servicios en general	91.50	109.80	137.25	155.55

Uso	ZONA C			
	Zonas de riesgo			
	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
1) Casa Habitación, predios sin edificar o en construcción y predios rústicos.	10.05	12.06	15.08	17.09
2) Museo, Club Social / Cultural, Organizaciones, Asociaciones, Fundaciones, Comunidades y Partidos Políticos	48.01	57.61	72.02	81.62
3) Bancos, Financieras y Joyerías	148.04	177.65	222.06	251.67
4) Hipódromo, Supermercados, Grandes Almacenes	136.07	163.29	204.11	231.33
5) Centros Educativos, Universidades y similares	99.43	119.31	149.14	169.03
6) Discoteca, Centros Nocturnos, Salas de Juego y afines	168.30	201.97	252.46	286.12
7) Puestos de mercado / stands en ferias	24.27	29.13	36.41	41.26
8) Comercios y servicios vecinales y/o menores	42.45	50.94	63.68	72.17
9) Actividades Industriales, Comerciales y Servicios en general	106.22	127.46	159.33	180.57

Modo de cálculo de monto a cobrar por predio:

Monto (S/.) = tasa por predio según ubicación en zona de riesgo y uso